

LAVADO DE MANOS

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Campaña información coronavirus - COVID 19

Mójese las manos con agua y deposite en las palmas jabón líquido o...



...deposite en la palma de las manos secas una dosis de solución

Frótese las palmas de las manos entre sí y entrelazando los dedos.



Frótese cada palma contra el dorso de la otra mano y entrelazando los dedos.



Frótese las puntas de los dedos...



Alrededor de los pulgares...



Y las muñecas.



Enjuáguese las manos con agua y séquelas con una toalla de un solo uso o...



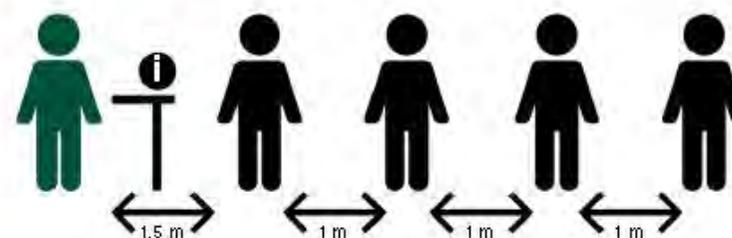
...deje que la solución se seque sola.

INSTRUCCIONES PARA EL LAVADO DE MANOS

Mojar las manos con agua, aplicar el jabón y frotar las manos durante al menos 15 segundos limpiando entre los dedos y bajo las uñas. Aclarar con agua. Por último secar las manos con una toalla desechable y cerrar el grifo con la propia toalla. Cuando no se disponga de agua y jabón, puede usar toallitas húmedas con alcohol o gel desinfectante.

DURANTE TU ESTANCIA EN ESTE ESPACIO:

- 1m Mantén una distancia de 1m con el resto de personas mientras esperas a ser atendidas.
- 1.5m Guarda una distancia prudencial de 1.5m con el personal de mostrador/ventanilla.



CON CARÁCTER GENERAL, RECUERDA:

- En caso de sufrir una infección respiratoria, evita el contacto cercano con otras personas.
- Procura no tocarte los ojos, la nariz ni la boca y lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.
- Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Si notas síntomas de fiebre, tos o sensación de falta de alre, contacta telefónicamente con el 112.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED ANTE LA SITUACIÓN GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19

La alerta sanitaria generada por el coronavirus COVID-19 está provocando situaciones que afectan directamente a los Centros Asociados, que deben estar atentos a las medidas que establezcan las autoridades sanitarias y seguir las recomendaciones e instrucciones de la UNED.

El actual momento se dan dos escenarios: 1) aquellas comunidades o territorios donde las autoridades sanitarias, por su menor gravedad, todavía no se han tomado medidas en concreto y 2) aquellas otras donde las autoridades sanitarias han suspendido la actividad docente presencial.

1) En el caso de las Comunidades Autónomas donde sus respectivas autoridades sanitarias no hayan tomado medidas específicas, se seguirán prestando los servicios con normalidad, lo cual implica:

- Funcionamiento normal de las tutorías presenciales. En caso de que algunos alumnos soliciten webconferencia para seguir la tutoría desde sus domicilios, se intentará -de acuerdo con los medios disponibles- facilitar dicha posibilidad al máximo.
- Funcionamiento normal de las bibliotecas, salas de estudio, salas informáticas y demás espacios comunes.
- Funcionamiento normal de los servicios no presenciales (cursos virtuales y atención telemática).

La decisión sobre el mantenimiento de las actividades de extensión universitaria (conferencias, mesas redondas, etc.) será de los directores/as, que valorarán la posible no asistencia de estudiantes y público en general.

En cualquier caso, se pondrá especial énfasis en informar sobre las **medidas de higiene y precaución** general indicadas por las autoridades sanitarias, poniendo en el Centro las medidas necesarias para ello (jabón, toallas de papel, etc.).

2) En las **Comunidades Autónomas donde se han dado instrucciones particulares por parte de las autoridades sanitarias**, como la suspensión de la actividad docente presencial, deberán implementarse las **medidas que estas recomienden**, de acuerdo con las **directrices que indique la UNED**, que en el momento actual son las siguientes:

- Los Centros Asociados seguirán prestando sus servicios educativos a nuestros estudiantes exclusivamente por medios telemáticos, de acuerdo con las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias.
- No impartición de tutorías presenciales, que serán sustituidas por su emisión en webconferencia o videoconferencia (tutorías virtuales). El tutor podrá conectarse desde el Centro Asociado o -preferentemente- desde su domicilio.
- Cierre de las bibliotecas, salas de estudio, salas de informática, cafeterías y cualquier otro lugar de concentración de estudiantes.
- Suspender las prácticas presenciales en estos Centros Asociados durante los días indicados, informando a los estudiantes de ello.
- Cancelar todas las actividades formativas relacionadas con los laboratorios.
- Mantener abierta la atención al estudiante y los mostradores de información, atendiendo a las necesidades de conciliación y a situaciones especiales de riesgo por motivos de salud del personal del Centro. No obstante, se aconsejará a los estudiantes el uso de los servicios de atención telefónica o, preferentemente, por correo electrónico. En caso necesario, se ajustarán los horarios a las posibilidades del personal y del Centro.
- Las reuniones presenciales (por ejemplo, las defensas de los Trabajos Fin de Máster y de las tesis doctorales) a las que estén convocados los estudiantes en la Sede Central podrán realizarse por medios telemáticos, facilitando los medios técnicos para ello.
- Suspensión de todas las actividades de extensión universitaria (cursos, conferencias, exposiciones, UNED Senior, mesas redondas, etc.).

En cualquier caso, **es fundamental garantizar el servicio de tutorías** de la forma indicada, para lo cual se debe:

- Activar las aulas de webconferencia en las tutorías presenciales que no estén activas (el Centro Asociado lo solicita a INTECCA)

- Si el Centro Asociado no tiene medios técnicos para emitir por webconferencia, solicitar al Campus que las asuma otro Centro.
- Ver la posibilidad de cambiar el horario para aprovechar los medios técnicos del Centro Asociado.

Madrid, 11 de marzo de 2020